

INFORME DEL GERENTE GENERAL

Señores Junta General de Socios de la Compañía TRANSPORTE INTERNACIONAL ROCALOBA

CIA. LTDA.

Presente.-

De mis consideraciones.

De conformidad con lo que determina la Ley de Compañías y el Estatuto Social de la Compañía TRANSPORTE INTERNACIONAL ROCALOBA CIA. LTDA., pongo a vuestro conocimiento el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico correspondiente al año 2015 para su estudio y resolución.

En el ejercicio económico del año 2015 hemos cumplido con los objetivos propuestos por la Compañía al cumplir con todas las disposiciones de Junta General de Socios, del Directorio de la Empresa y en el cumplimiento del sistema de Gestión en Control y Seguridad Internacional en transporte que certifica la BASC.

Como todos los años bajo una planificación estratégica nos manejamos con eficiencia y responsabilidad, hemos reorganizando las veces que fueron necesarios los procesos operativos, administrativos y financieros, tratando siempre de optimizar nuestro desempeño diario al servicio de la Compañía a la cual nos pertenecemos.

Debo recalcar que el transporte de carga nacional e internacional se ha ido desmejorando por la competencia desleal que soportamos. Nuestros competidores se han focalizado en hacernos daño ofertando servicios a nuestros clientes sin cumplir con los requisitos de calidad, servicios complementarios y operación sistematizada que mantenemos; solo ofrecen menor precio en los fletes y un parque automotor mucho mayor del que tenemos.

Otro factor que nos ha perjudicado son las medidas político-económicas gubernamentales las cuales han afectado a nuestros clientes y por ende a nosotros, razón de ello, la baja producción en materia de comercio exterior y del movimiento interno nacional.

Ante estos hechos hemos tomado medidas austeras para compensar los ingresos y mejorar los costos de transporte. Seguiremos superando cualquier obstáculo y nos mantendremos firmes como comúnmente lo hacemos quienes estamos al frente de Rocaloba.

Informe sobre los estados financieros: Con respecto al Balance de Pérdidas y Ganancias del año 2015, debo manifestar que tenemos una utilidad del ejercicio de \$ 33.765,49 usd, que comparada con la del año anterior que fue de \$ 91.224,56 usd vemos que existe un decremento de \$ 57.459,07 usd, esto se debe a lo citado en el párrafo anterior.

Los ingresos totalizan \$ 4.062.613,36 usd, los cuales comparados con los ingresos del año 2014 que fueron de \$ 4.579.049,75 usd, tenemos que hemos dejado de vender \$ 516.436,39 usd.

Adjunto a los estados financieros encontraran la conciliación tributaria en donde se determina la participación a los trabajadores, los gastos no deducibles, la utilidad gravable, el impuesto a la renta y la utilidad neta para distribuir a los socios correspondientes a este ejercicio económico del año 2015.

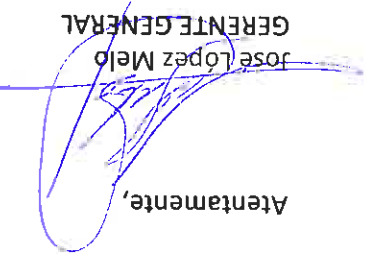
En lo que corresponde al Balance General, encontraran todas las consistencias sobre los movimientos económicos y financieros en las cuentas auxiliares y las cuentas del mayor contable. Resumiendo, tenemos un total de activos de \$ 997.918,34 usd. El total del pasivo suma \$ 840.996,42 usd. El Patrimonio Neto que tiene la Compañía es de \$ 156.921,92 usd.

Sugiero a la Junta General de Socios de TRANSPORTE INTERNACIONAL ROCA LOBA CIA. LTDA., que la utilidad líquida en beneficio de los Socios sea repartida de acuerdo a lo que dispone la Ley de Compañías y la Ley de Régimen Tributario Interno, cuando la liquidez empresarial nos permita.

Recomiendo a la Junta General de Socios tomen resoluciones definitivas en base a Derecho sobre los Socios que no han colaborado ni colaboran con las unidades de transporte de carga, pese a que Ellos se obligaron cumplir esta disposición al ser socios de la Compañía.

Notifico que no ha habido cambios en el paquete societario en el presente año.

Atentamente,


José López Melo
GERENTE GENERAL